

**ACTA N° 600 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL DE LA
REGIÓN DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS
(MIÉRCOLES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2018)**

En el Salón Plenario del Consejo Regional, siendo las 15:30 horas del miércoles 26 de Septiembre de 2018, se inicia la Sesión N° 600 Ordinaria del Consejo Regional de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins.

PRESIDENCIA Y ASISTENCIA

Preside la Srta. Consejera Carla Morales Maldonado. Asisten las Sras. y Sres. Consejeros Regionales, Germán Arenas Sáez, Eugenio Bauer Jouanne, Gerardo Contreras Jorquera, Bernardo Cornejo Ceron, Juan Pablo Díaz Burgos, Felipe Garcia-Huidobro Sanfuentes, Juan Ramón Godoy Muñoz, Jacqueline Jorquera Reinoso, Pablo Larenas Caro, Monserrat Gallardo Contreras, Johanna Olivares Gribbell, Luis Silva Sánchez, Edinson Toro Rojas, Jorge Vargas González y Fernando Verdugo Valenzuela.

TABLA

- 1. CUENTA DE COMISIONES INTERNAS.**
- 2. CUENTA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.**
- 3. MOCIONES SRES. CONSEJEROS.**
- 4. VARIOS.**

DESARROLLO DE LA SESION:

La Presidente del Consejo Regional Srta. Concejera Carla Morales en el nombre de Dios, y de los habitantes de la región, declara abierta la Sesión N° 600 Ordinaria del Consejo Regional de O'Higgins, siendo las 15:30 horas del día miércoles 26 Septiembre del 2018.

Antes de iniciar con los puntos de tabla, saluda a los invitados presentes en la sala, comenzando por los representantes de los Bomberos de la Región de O'Higgins, Alcaldes de Navidad, Pichidegua, Chimbarongo, Doñihue y Concejales presentes, especial saludo a don Horacio Maldonado Alcalde de la Comuna de Navidad, quien ha viajado desde el extremo más lejano de nuestra Región para estar presente en esta Sesión del Consejo Regional.

1.- CUENTA COMISIONES INTERNAS DEL CONSEJO REGIONAL

La Presidente del Consejo Regional Srta. Carla Morales, inicia el punto de tabla, concediéndole la palabra al Presidente de la Comisión de Social.

Comisión de Social y de Seguridad Pública

El Presidente de la Comisión de Social Sr. Consejero don Luis Silva S. informa que dará cuenta de la reunión realizada en la comuna de Peralillo, donde asistieron como invitados el Sr. Alcalde de Peralillo Carlos Utman, Sr. Ricardo Marchant, profesional de ESSBIO, Sr. Fernando Jara Director de Obras Municipalidad de Peralillo, entre otros.

En la oportunidad se procedió al análisis y resolución propuesta del Sr. Intendente Regional, recaída en la solicitud de incremento de monto para el proyecto Construcción Casetas Sanitarias Troya Centro, Peralillo. Respecto a la resolución adoptada la Comisión Social y de Seguridad Pública del Consejo Regional, aprueba por la unanimidad de sus miembros, la propuesta presentada recaída en el incremento de monto de M\$245.004.- para el proyecto "Construcción Casetas Sanitarias Troya Centro Peralillo" por un costo total M\$2.022.726.- con cargo al FNDR año 2018.

La Presidente del Consejo Regional Srta. Carla Morales, señala que no habiendo observaciones por parte de los miembros de este Consejo regional, procede a someter a votación la propuesta informada por el Presidente de la Comisión, siendo aprobada por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales.

ACUERDO N°5.455

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DEL SR. INTENDENTE REGIONAL, EN EL SENTIDO DE MODIFICAR EL ACUERDO N°4.483 DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015, PARA INCREMENTAR EL MONTO ORIGINAL DE LA INICIATIVA DE INVERSION CODIGO IDI N°30071052-0 DENOMINADA "CONSTRUCCION CASETAS SANITARIAS TROYA CENTRO, PERALILLO", COMUNA DE PERALILLO, ETAPA DE EJECUCION, AUMENTANDOSE EL MONTO DE LA INVERSION EN LA CANTIDAD DE M\$245.004.- QUEDANDO EN UN TOTAL ACTUALIZADO DE M\$2.022.726.- CON CARGO AL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL.

El Presidente de la Comisión de Social Sr. Consejero don Luis Silva S. informa que dará cuenta de los acuerdos adoptados en la reunión sostenida hoy en la mañana, reunión que analizo y resolvió distintas iniciativas de inversión presentadas por el Sr. Intendente regional.

Señala que la primera resolución adoptada por la Comisión Social fue por la unanimidad de sus miembros aprobar la propuesta del Sr. Intendente Regional recaída en la iniciativa de inversión código 40008417-0 denominada Adquisición Material Mayor, 2 Carros HAZMAT y 3 Carros Porta Escala, Región de O'Higgins, por un costo total de M\$2.475.000.- con cargo al FNDR.

La Presidente del Consejo Regional Srta. Carla Morales, consulta a los miembros del Consejo Regional si existen observaciones respecto a lo informado por el Presidente de la Comisión.

El Sr. Consejero Juan Pablo Díaz indica que aprovechando la presencia del Presidente del Cuerpo de Bomberos de la Región de O'Higgins, desea señalar que se suma a las distintas palabras señaladas en la reunión de Comisión, en el sentido que en la historia de este Consejo ha manifestado el hermanamiento, el acompañamiento y la importancia que debe tener el Cuerpo de Bomberos, reflejado en cifras históricas de más de M\$10.000.000.- en inversiones, son varios años de dedicación para implementar, equipar y mejorar todo el equipamiento mayor y menos de esta institución.

Agradece el trabajo del Presidente de la Comisión por seguir invirtiendo en nuestros Bomberos. Agradece además a don Juan Carlos Field Bravo Presidente de Bomberos de nuestra Región, por su trabajo y lo felicita.

El Sr. Consejero Fernando Verdugo señala que desea hacer referencia al trabajo que está desarrollando el Presidente de la Junta Regional, a su Vice-Presidente y a todo el equipo que representan a su institución ante este Consejo Regional, quienes representan de la mejor forma los intereses de su institución. Señala que desea saludar con mucho cariño a don Guillermo Gutierrez y a don Marcos Pontigo.

El Sr. Consejero Felipe García-Huidobro señala que también desea sumarse a los saludos a las autoridades presentes, de modo de celebrar la gran noticia informada por don Juan Carlos Field respecto a que el Cuerpo de Bomberos se sumara al combate de los incendios forestales, siendo muy importante además que esta noticia este respaldada por una instrucción presidencial, lo cual da garantías de que los recursos estarán disponibles para ese trabajo.

El Sr. Consejero Juan Ramón Godoy señala que desea aprovechar de saludar a las distintas Compañías de Bomberos que están presentes en la sala, la de Rancagua y especialmente a la 4º Compañía, a la de San Fernando y todas las presentes. Indica que desea saludar a una familia rancagüina con una tradición de Bomberos, a don Francisco Palominos Secretario General Honorario.

Destaca que desea reiterar lo señalado al interior de la Comisión, esta Región es un ejemplo en apoyo a la institución de Bomberos, ha tenido una disposición constante y algo mucho más destacable, es que independientemente de los Gobiernos se ha tenido un trabajo conjunto para el bien de la comunidad.

No habiendo más palabras la Presidente del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales, procede a someter a votación la propuesta informada por el Presidente de la Comisión, siendo aprobada por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales.

ACUERDO N°5.456

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. INTENDENTE REGIONAL, E INFORMADA POR EL SR. PRESIDENTE DE LA COMISION SOCIAL, RECAIDA EN LA INICIATIVA DE INVERSION, CODIGO IDI N°40008417-0, DENOMINADA "ADQUISICION MATERIAL MAYOR, 02 CARROS HAZ MAT Y 03 CARROS PORTA ESCALA, REGION DE O'HIGGINS", ETAPA DE EJCUCION, POR UN MONTO TOTAL DE M\$2.475.000.- CON CARGO AL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL.

A continuación la Presidente del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales, concede la palabra al Presidente del Cuerpo de Bomberos de la Región de O'Higgins.

Don Juan Carlos Field Bravo Presidente de Bomberos de la Región de O'Higgins, señala estar emocionado por esta resolución del Consejo Regional, ya que, efectivamente, desde agradecer la confianza depositada por los Sres. Consejeros Regionales a esta institución, también agradece la ayuda prestada por don Andrés Mejías junto a su equipo de profesionales para elaborar este proyecto tan importante. Indica que como líder del Cuerpo de Bomberos de Rancagua está contento y los felicita por su constante presencia junto a la comunidad de la región, siendo muy profesionales, demostrando los Sres. Consejeros Regionales estar muy empapados con nuestra Región.

Indica que pronto invitará a don Raúl Bustos Presidente Nacional del Cuerpo de Bomberos para que asista a este Consejo Regional, de modo que los Sres. Consejeros Regional lo puedan conocer.

A modo de aclaración a las palabras del Sr. Consejero García-Huidobro, señala que Bomberos participará en el tema de los incendios forestales, siempre y cuando estén comprometidas las casas que están insertas dentro de los bosques. Agradece la inversión aprobada por este Consejo Regional e indica estar feliz de poder contar con un nuevo equipamiento para la institución.

La Presidente del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales, agradece las palabras de don Juan Carlos Field y recuerda que hace un tiempo atrás en la comuna de Santa Cruz el Presidente Nacional de Bomberos quedo invitado a la próxima inauguración del Cuartel de Bomberos de Cunaco, quien manifestó su orgullo por el trabajo realizado por la directiva del Cuerpo de Bomberos de nuestra Región, como también agradeció el compromiso de este Consejo Regional con esta institución, siendo pioneros a nivel nacional para otorgar los recursos necesarios

para este trabajo, el que está siendo encabezado por el Sr. Intendente Regional don Juan Masferrer.

El Sr. Consejero Felipe García-Huidobro señala que desea insistir en la petición realizada al interior de la Comisión, de modo que Bomberos pueda acompañar a los Consejeros a la actividad que se realizará con CONAF.

La Presidente del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales indica que efectivamente esa solicitud quedo establecida en la minuta de la Comisión, reunión que será coordinada prontamente. Agradece la presencia de los representantes del Cuerpo de Bomberos de la Región de O'Higgins, dejándolos liberados para retirarse si así lo desean.

Concede la palabra al Presidente de la Comisión Social para continuar con la lectura de los acuerdos faltantes.

El Presidente de la Comisión de Social Sr. Consejero don Luis Silva S. informa que el segundo acuerdo señala que la Comisión Social acuerda por la unanimidad de sus miembros aprobar la propuesta del Sr. Intendente Regional recaída en la iniciativa de inversión denominada Reducción Listas de Espera no AUGE, Cirugías Prótesis de Cadera-Región de O'Higgins 2018, por un costo total de M\$200.000.- con cargo al FNDR.

La Presidente del Consejo Regional Srta. Carla Morales, consulta a los miembros del Consejo Regional si existen observaciones respecto a lo informado por el Presidente de la Comisión.

El Sr. Consejero Bernardo Cornejo C., señala que solo para efectos del acta, indica que desea dejar en claro que este un proyecto que se valora por su importancia de lo que significa. Señala que este es un acto político del Gobierno regional... cuando dice Gobierno Regional es el Intendente y este Consejo Regional, de poder colaborar con la salud pública de nuestra Región, en este sentido al igual como se hizo con el párkinson, en esta ocasión desea felicitar además a la Presidenta del Consejo Regional por el empuje que puso por este proyecto, siendo en su momento vicepresidenta de la Comisión, como el suscrito que fue presidente de la misma, trabajando con mucho entusiasmo este proyecto, entendiendo que hay una tremenda demanda en la lista de espera de esta patología.

Señala que desea dejar claro que en la reunión de la mañana, no hubo acusaciones hacia nadie respecto de los valores o de lo que está ocurriendo, simplemente se hace una advertencia respecto de cómo se deben hacer las fiscalizaciones de las obras o proyectos con platas comprometidas del Gobierno Regional. Recuerda que de toda la inversión que se hace a nivel regional, el Gobierno Regional solo maneja un 7%, la cual debe ser bien cuidada... en ese aspecto ojalá este proyecto termine de buena forma, no tiene dudas que de la forma que se está haciendo, será ejecutado de buena forma, esperando que sean consideradas las 33 comunas de nuestra Región.

El Sr. Consejero Gerardo Contreras señala que desea valorizar el trabajo en conjunto desde el Consejo anterior, siendo retomado en la actual comisión. Indica estar feliz por ser hoy el Presidente de la Comisión de Salud, donde se llegó a este acuerdo para el bienestar de las personas de nuestra Región, esperando continuar trabajando para el próximo año y seguir bajando las listas de espera... simplemente agradece a cada uno de los Sres. Consejeros por este trabajo.

El Sr. Consejero Juan Pablo Díaz manifiesta estar contento con esta iniciativa de inversión, felicita a la Presidenta del Consejo por poner su esfuerzo para el logro de este proyecto, felicita además al Presidente de la Comisión de Salud Sr. Consejero Contreras, quien organizo varias comisiones para tratar esta materia.

Por otro lado, señala que también desea agradecer al Sr. Intendente Regional, quien señalo que esta decisión fuera tomada por este Consejo y que fuera de la mejor manera. Comparte las palabras del Sr. Consejero Cornejo, en el sentido de descentralizar la atención de las personas beneficiadas, esperando que con el presupuesto del próximo año poder mejorar este proyecto, que en

definitiva es una iniciativa pionera para poder apoyar a personas que están fuera del sistema GES.

La Srta. Consejera Jacqueline Jorquera indica sentirse orgullosa por este hermoso proyecto, dado que se ha dicho en reiteradas ocasiones... el Consejo no solamente financia infraestructura, fierros y cemento, sino que este proyecto está abocado y dirigido a las personas, mejorando su calidad de vida directamente, para un tratamiento de alto costo para ellos, que puede llegar a costar alrededor de siete millones de pesos. Indica que este Consejo Regional debe sentirse orgulloso, dado que está haciendo un aporte real para beneficiar a 65 personas que van a mejorar su calidad de vida.

El Sr. Consejero Felipe García-Huidobro indica que se suma a las palabras de la Srta. Consejera Jorquera y agradece a la Fundación "Desafío Levantemos Chile", quienes ayudan a levantar a mucha gente que hoy día esta postrada o pasándola muy mal, siendo inversiones que alegran el alma y le dan sentido a estar en este cargo como Consejero Regional, de modo de poder ayudar en términos concretos a personas que están sufriendo. Por otro lado también recoger lo señalado en la mañana en la reunión, que existen más de mil personas que necesitan también de ayuda para prótesis de rodillas, siendo este proyecto el empujón inicial de este Consejo para comenzar con la implementación de una política que se mantenga en el tiempo en este Gobierno Regional.

El Sr. Consejero Edinson Toro señala que desea destacar la importancia de las 65 personas junto a sus familias que se verán beneficiadas finalmente con este proyecto, por lo tanto, esto cambia la vida a muchas personas que hoy no pueden hacer su vida normal. En segundo lugar, señala que desea seguir solicitando al MINSAL por el tema de los pabellones, esperando que ya debe estar todo coordinado, dado que uno de los problemas era esa coordinación de disponibilidad de pabellones, de modo que durante este año se puedan operar los beneficiarios de este proyecto.

Finalmente agradece la voluntad que ha tenido la fundación de "Desafío Levantemos Chile", ya que aun cuando fue complejo el desarrollo de este proyecto, ellos siguieron adelante con mucho esfuerzo para hacer una propuesta ante este Consejo Regional, habiendo mucha voluntad para concretarlo.

La Presidente del Consejo Regional Srta. Carla Morales informa que hoy también se encuentran presente en la sala los representantes de la Fundación "Desafío Levantemos Chile" Don Camilo Rosas y don Manuel Ríos, concediéndoles la palabra.

Don Camilo Rosas representante de la Fundación "Desafío Levantemos Chile" agradece a los Sres. Consejeros Regionales e indica que ya se está llegando a la parte final de este tremendo recorrido, reconociendo el trabajo de los Sres. Consejeros quienes viajaron a la Región del Maule para conocer como se implementó esta misma iniciativa en ese territorio y como finalmente da una esperanza, cambiando el estilo de vida de todas las personas. Respecto a la consulta respecto a las coordinaciones de los distintos estamentos para la ejecución de este proyecto, indica que todo está coordinado, estando garantizado en la medida de la ejecución de los proyecto en todo Chile, es que el principio número uno es la transparencia, lo cual significa que todos los pacientes van a seguir siendo llamados por su antigüedad en el registro nacional de espera, con un corte de los 65 personas más antiguas que están esperando.

Aclara que la fundación tiene el apoyo del Ministerio y tiene un rol coordinador y administrador, siendo muy cautelosos para hacerlos participe en todo el desarrollo de este proyecto.

El Sr. Consejero Edinson Toro consulta si la etapa de recuperación del paciente, están también acordado en las coordinaciones de la Fundación.

Don Camilo Rosas representante de la Fundación "Desafío Levantemos Chile" responde que está totalmente incluido, de hecho el proyecto se base en eso, no se puede abandonar a un paciente, iniciándose con la etapa de evaluación, cirugía y finalmente la rehabilitación, hasta la última sesión que sea necesario hasta su alta, existiendo incluso una garantía hasta dos años.

El Sr. Consejero Germán Arenas sugiere que si es factible en el futuro realizar reuniones de la comisión de salud, a objeto que la Fundación pueda repetir la presentación en los distintos establecimientos de salud donde se realizarán las cirugías y las rehabilitaciones. Pide establecer fechas y plazos.

Don Camilo Rosas representante de la Fundación "Desafío Levantemos Chile" responde que cuando se implementa el proyecto se reúne una comisión, compuesta por personeros del Gobierno Regional con dos representantes, más dos representantes de "Desafío" y dos representantes del Servicio de Salud respectivo... se van entregando informes de avance de ejecución en forma quincenalmente o mensualmente. Respecto a estos estados de avance, si lo requiere este Consejo Regional se pueden enviar con menor plazo, si lo solicitan.

La Presidente del Consejo Regional Srta. Consejera agradece la respuesta del Sr. Rosas, como a los Sres. Consejeros y al Sr. Intendente Regional quien propuso este proyecto y confió en esta Fundación... agradece además de los funcionarios del Gobierno Regional que desde la unidad del 2% pusieron toda la voluntad para sacar adelante esta iniciativa, que es un proyecto que lleva aproximadamente dos años para llegar a esta culminación con la presentación ante este Consejo Regional.

Señala estar orgullosa del trabajo que se ha realizado en forma conjunta, recordando que cuando fue presidenta de la Comisión de Salud, invito a los personeros de esta Fundación, siendo el mismo día que se analizaba el proyecto para las operaciones de Párkinson, oportunidad en la cual se debió priorizar por una iniciativa, pero estaba segura que llegaría el día para concretar este otro proyecto, contando con la visación del Sr. Intendente, esperando que para el próximo año se aumente las personas beneficiadas.

Posteriormente procede a la votación del proyecto denominado Reducción Listas de Espera no AUGE, Cirugías Prótesis de Cadera-Región de O'Higgins 2018, por un costo total de M\$200.000.- con cargo al FNDR. Es aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

ACUERDO N°5.457

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SEÑOR INTENDENTE REGIONAL, CORRESPONDIENTE AL FINANCIAMIENTO DE LA INICIATIVA DE INVERSION, DENOMINADA "REDUCCION LISTAS DE ESPERA NO AUGE, CIRUGIAS PROTESIS DE CADERAS-REGION DE O'HIGGINS 2018", ETAPA DE EJECUCION, POR UN MONTO TOTAL DE \$200.000.000.-, CON CARGO AL 2% DEL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL, PARA ACTIVIDADES DE CARÁCTER SOCIAL REGIONAL.

La Presidente del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales agradece a todos por esta resolución e indica que para quienes están en el servicio público, deben entender que las cosas deben darse de esta manera. Manifiesta estar muy emocionada, ya que todos saben el cariño y compromiso que le tiene a este proyecto, como servidora pública y trabajadora social, esto si mejorará la vida de 65 personas de nuestra Región, lo cual debe enorgullecer a todos en este Consejo Regional y por cierto al Sr. Intendente Regional, quien también le puso corazón y cariño a esta iniciativa, ayudando mucho a que se concretara este proyecto. Muchas gracias.

Don Camilo Rosas representante de la Fundación "Desafío Levantemos Chile" señala que se le eriza la piel al poder conocer a gente y Consejeros tan comprometidos... fue un camino largo, pero su Fundación está convencida que este proyecto es un aporte hacia la gente, siendo solo un puente para poder llegar a este importante momento, cuyo objetivo es cambiar la vida de las personas beneficiadas. Destaca que con la misma emoción que genera la aprobación de los recursos en esta sala, ello también se reflejará en las familias que deben estar lidiando con una discapacidad de un familiar, ya que lamentablemente no ven soluciones por parte del Estado, siendo lo óptimo que el GES de respuesta a esta patología. Agradece además a don Manuel Ríos colega de la Fundación, quien ha

liderado también todo este proceso, estando orgulloso que esté en su equipo de trabajo.

La Presidente del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales concede la palabra al Presidente de la Comisión don Luis Silva para que continúe con la cuenta de Comisión.

El Presidente de la Comisión de Social Sr. Consejero don Luis Silva S. informa que el tercer acuerdo de la Comisión acordó por la unanimidad de sus miembros aprobar la propuesta del Sr. Intendente Regional, recaída en los siguientes proyecto postulados al FNDR, por un monto total de \$M1.358.182.- cuyas comunas beneficiadas fueron Placilla, Rancagua, Chimbarongo, Pichilemu, San Fernando, Codegua, Pichidegua, Peralillo, Navidad y Santa Cruz.

CODIGO	NOMBRE	COSTO TOTAL M\$	FUENTE FINANCIAMIENTO
40000896-0	ADQUISICIÓN Y REPOSICIÓN DE VEHÍCULOS MUNICIPALES, COMUNA DE PLACILLA	107.982	F.N.D.R
40002050-0	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS OPERACIONALES, COMUNA DE RANCAGUA	150.000	F.N.D.R
40002088-0	ADQUISICIÓN MAQ. RETROEXCAVADORA I.M. GRANEROS	100.254	F.N.D.R
40001744-0	ADQUISICIÓN CAMIÓN CON HIDROELEVADOR, COMUNA DE CHIMBARONGO	84.354	F.N.D.R
40001315-0	ADQUISICIÓN VEHICULOS I. MUNICIPALIDAD DE PICHILEMU	115.420	F.N.D.R
40001745-0	ADQUISICIÓN CAMIÓN ALJIBE MUNICIPALIDAD DE CHIMBARONGO	64.613	F.N.D.R
40001608-0	ADQUISICIÓN VEHÍCULOS OPERATIVOS PARA USO MUNICIPAL, COMUNA SAN FERNANDO	107.804	F.N.D.R
40005726-0	ADQUISICIÓN RETROEXCAVADORA Y CAMIÓN TOLVA, COMUNA DE CODEGUA	147.021	F.N.D.R
40001272-0	ADQUISICIÓN RETROEXCAVADORA Y MINICARGADOR PARA SERVICIOS MUNICIPALES, COMUNA DE PICHIDEGUA	136.447	F.N.D.R
40001740-0	ADQUISICIÓN RETROEXCAVADORA COMUNA DE PERALILLO	65.788	F.N.D.R
30485962-0	ADQUISICIÓN DE BUS PARA TRANSPORTE ESCOLAR, COMUNA DE NAVIDAD	145.500	F.N.D.R
30233372-0	ADQUISICIÓN RETROEXCAVADORA Y CAMIÓN TOLVA, SANTA CRUZ	132.999	F.N.D.R
	Total	1.358.182.-	

La Presidente del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales concede la palabra a los Sres. Consejeros Regionales.

El Sr. Consejero Juan Pablo Díaz agradece a don Andrés Mejías por este proyecto, ya que conforme a lo conversado habían varias comunas que no podían acceder a la posibilidad de tener estos vehículos, con un proyecto que fue presentado por la MURO'H, conforme a lo anterior, el Sr. Intendente señaló que sería una iniciativa que se abordaría por etapas, de modo de llegar a abarcar a las 33 comunas de la Región.

El Sr. Consejero Bernardo Cornejo señala que en la misma línea desea felicitar a los Sres. Alcaldes beneficiados y que están presentes en la sala. Indica que esta asociatividad ha logrado objetivos importantes, recordando que cuando el Sr. Consejero Díaz fue presidente del MURO'H se inició por primera vez este trabajo, de modo de buscar en forma asociativa beneficios que vayan a mejorar la calidad del trabajo de los Alcaldes. Valora el trabajo de la MURO'H, del mismo modo destaca que el Sr. Intendente haya respetado el trabajo que se venía haciendo desde antes, dado que son maquinarias y vehículos que contribuyen al trabajo municipal. Espera que el resto faltante, salga lo antes posible.

El Sr. Consejero Gerardo Contreras agradece la disposición del Sr. Intendente Regional, como también destacar el trabajo realizado por la MURO'H para conseguir estos vehículos tan importantes para nuestra Región, sobre todo en la adquisición de maquinarias para movimiento de tierra.

La Srta. Consejera Jacqueline Jorquera agradece al Sr. Intendente Regional puesto que de una u otra forma este proyecto se financio de manera rápida e incluso más rápido de lo esperado, siendo una iniciativa de la Presidencia de la MURO'H, donde hubo voluntad para hacerlo. Hace alcance a la situación de dos comunas que no le han tocado ningún vehículo, como Olivar y Peumo, esperando que sean consideradas prontamente.

La Presidente del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales procede a la votación de la propuesta de inversión señalada, siendo aprobada por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

ACUERDO N°5.458

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. INTENDENTE REGIONAL, RECAÍDA EN LAS INICIATIVAS DE INVERSION, PARA EL SECTOR MULTISECTORIAL DENOMINADA "ADQUISICION DE VEHICULOS, CAMIONES Y OTROS, PARA VARIAS COMUNAS DE LA REGION DE O'HIGGINS", ETAPA DE EJECUCION, POR UN MONTO TOTAL DE M\$1.358.182.- CON CARGO AL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL, CONFORME AL SIGUIENTE DETALLE:

CODIGO	NOMBRE	COSTO TOTAL M\$	FUENTE FINANCIAMIENTO
40000896-0	ADQUISICIÓN Y REPOSICIÓN DE VEHÍCULOS MUNICIPALES, COMUNA DE PLACILLA	107.982	F.N.D.R
40002050-0	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS OPERACIONALES, COMUNA DE RANCAGUA	150.000	F.N.D.R
40002088-0	ADQUISICIÓN MAQ. RETROEXCAVADORA I.M. GRANEROS	100.254	F.N.D.R
40001744-0	ADQUISICIÓN CAMIÓN CON HIDROELEVADOR, COMUNA DE CHIMBARONGO	84.354	F.N.D.R
40001315-0	ADQUISICIÓN VEHICULOS I. MUNICIPALIDAD DE PICHILEMU	115.420	F.N.D.R
40001745-0	ADQUISICIÓN CAMIÓN ALJIBE MUNICIPALIDAD DE CHIMBARONGO	64.613	F.N.D.R

40001608-0	ADQUISICIÓN VEHÍCULOS OPERATIVOS PARA USO MUNICIPAL, COMUNA SAN FERNANDO	107.804	F.N.D.R
40005726-0	ADQUISICIÓN RETROEXCAVADORA Y CAMIÓN TOLVA, COMUNA DE CODEGUA	147.021	F.N.D.R
40001272-0	ADQUISICIÓN RETROEXCAVADORA Y MINICARGADOR PARA SERVICIOS MUNICIPALES, COMUNA DE PICHIDEGUA	136.447	F.N.D.R
40001740-0	ADQUISICIÓN RETROEXCAVADORA COMUNA DE PERALILLO	65.788	F.N.D.R
30485962-0	ADQUISICIÓN DE BUS PARA TRANSPORTE ESCOLAR, COMUNA DE NAVIDAD	145.500	F.N.D.R
30233372-0	ADQUISICIÓN RETROEXCAVADORA Y CAMIÓN TOLVA, SANTA CRUZ	132.999	F.N.D.R

La Presidente del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales concede la palabra al Sr. Alcalde de la comuna de Chimbarongo.

Don Marco Contreras J. Alcalde de la comuna de Chimbarongo señala que desea aprovechar esta oportunidad para agradecer al Consejo Regional, ya que esta resolución viene a ratificar el buen trabajo realizado para el beneficio de la comunidad. Señala que esta adquisición de vehículos alivia la tarea de los municipios, por ejemplo Chimbarongo es una comuna amplia en términos de territorio, siendo difícil llegar a todas las localidades para llegar por ejemplo a la reparación de luminarias, actualmente su comuna debe arrendar un camión para ejecutar este tipo de trabajos, el cual solo está disponible para dos días a la semana. Señala que a nombre de la MURO'H y de los Alcaldes beneficiados, desea agradecer la voluntad del Sr. Intendente de mantener lo que se venía trabajando desde hace un tiempo atrás, agradece además al Presidente de la MURO'H por su perseverancia en este trabajo, y finalmente su agradecimiento a los Sres. Consejeros Regionales por esta resolución de recursos tan importantes para estas comunas.

Don Horacio Maldonado Alcalde de la comuna de Navidad agradece a los Sres. Consejeros Regionales, la bienvenida a su persona en este plenario. Señala que poder tener esta experiencia de varios años como Alcalde, le permiten ir viendo la historia, siendo un servidor público desde el año 1970, conociendo todo el proceso de la regionalización nacional y los inicios de los trabajo de los Consejeros Regionales, pudiendo manifestar con mucha fuerza la evolución que ha tenido este cuerpo colegiado para la vida de la Región, resolviendo recuerdo sin distingos políticos con un trabajo transversal.

Señala que la comunidad de Navidad en algún momento se sintió descontenta por que se le desprendiera en primer lugar de la comuna de la Región Metropolitana, después de la V Región, y después incorporarla a la VI Región con la creación de la provincia de Cardenal Caro. Señala que la comuna de Navidad lo que hoy tiene, es gracias al trabajo de los Gobiernos Regionales y sin duda alguna a las acciones de los Sres. Consejeros Regionales.

Indica que le alegra mucho conocer que este Consejo Regional visita a distintas comunas para desarrollar su trabajo, lo que significa que es un trabajo de conocimiento del territorio, para luego incorporar o ejecutar avances y desarrollo a través de distintas inversiones.

Señala que con la adquisición de un bus a través de este proyecto, la Municipalidad se ha comprometido a la compra de un minibús para la flota municipal. Indica que la idea de la administración de fondos de su municipalidad, tiene la postura de que exista también un aporte municipal a los proyectos que se presenten al Gobierno Regional.

Finalmente manifiesta su alegría por la iniciativa aprobada para concurrir con recursos para las cirugías de prótesis, situación tremendamente compleja para las personas, dado el alto costo que significa para las familias este tipo de tratamientos.

El Presidente de la Comisión de Social Sr. Consejero don Luis Silva señala que antes de continuar con la cuenta de la Comisión, señala que desea referirse al tema de la comuna de Navidad, como Consejero tuvo la oportunidad de conocer el hogar de ancianos de esa comuna, que es un hotel cinco estrellas para esas personas, pero le preocupa la cantidad de ancianos que cobija ese recinto, situación que desea dejar de manifiesto en esta sesión.

Continuando con el informe de la Comisión, señala que el último acuerdo adoptado por la comisión fue aprobar por la mayoría de sus miembros la propuesta presentada por el Sr. Intendente Regional, recaída en la distribución de recursos provenientes del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, año 2018, FRIL, para las iniciativas de inversión que se indican, por un monto total de \$8.170.134.573.- según detalle señalado en la minuta de la Comisión.

La Presidente del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales concede la palabra al a los miembros del Consejo Regional, que deseen intervenir respecto a la propuesta presentada.

El Sr. Consejero Bernardo Cornejo señala que desea valorar la inversión que se está haciendo en esta cartera de proyectos FRIL, con una gran cantidad de recursos, debiendo reconocer la intención del Sr. Intendente para destinar recursos para proyectos que son importantes para las comunas. Indica eso sí, que desea dejar de manifiesto su preocupación... si bien es cierto que se aplaude a las comunas que obtuvieron tres a cuatro proyectos, pero debe indicar que no está contento con aquellas comunas que solo obtuvieron dos proyectos, lo cual no es justo en algunos casos, siendo testigo de comunas que hicieron el trabajo para presentar los proyectos, priorizaron proyecto y aun así solo se les priorizo dos proyectos. Indica que desea hacer un llamado de atención con las mejores de las intenciones, pero desea solicitar a la Presidenta del Consejo que converse con el Sr. Intendente Regional sobre esta situación, dado que se ha cometido un error hoy día... así no se construye una Región, la gente no tiene la culpa que el Alcalde sea "a" o "b", la gente vive en las comunas y necesitan los proyectos... Paredones necesita de un proyecto que le informe a la Presidenta del Consejo, donde fallecieron dos personas el año pasado por no existir las medidas de protección de una vialidad, así como Nancagua y San Vicente necesitan los semáforos, Paredones también necesita eso. Señala que espera que en el futuro se pueda presentar una cartera de proyectos más consensuada y que dé cuenta... no de una situación política electoral, sino que dé cuenta de una verdadera necesidad de la gente, lo cual debe ser respaldado por este Consejo Regional, al igual como se realizó con el proyecto social para las cirugías de caderas o para la compra de maquinarias para los municipios.

El Sr. Consejero Juan Pablo Díaz indica que en la mañana le correspondió hacer un planeamiento, teniendo ahora en sus manos un documento enviado por el Sr. Alcalde de la comuna de Requínoa al Sr. Intendente Regional (hace entrega a la Presidenta del Consejo Regional), mediante el cual se establece que esa comuna tenía 12 proyectos, priorizando finalmente 4... pero esta priorización no fue enviada al Gobierno Regional, por ello pide disculpas al Jefe de la División de Análisis y Control de Gestión por el mal entendido de la mañana en la Comisión.

La Presidente del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales agradece las palabras del Sr. Consejero Juan Pablo Díaz, al reconocer un error en sus planteamientos, con las disculpas respectivas.

El Sr. Consejero Edinson Toro señala que desea manifestarse respecto al tema de los FRIL, en primer lugar, señala que respecto a las palabras del Sr.

Consejero Cornejo, no fue un error este listado de FRIL... no es un error cuando se ve que existen municipios que llevan meses esperando este tipo de proyectos para sus comunidades... El Sr. Consejero Bernardo Cornejo señala que no fue eso lo que dijo

El Sr. Consejero Edinson Toro indica que no fue un error la aprobación de estos proyectos, aquí hay Alcaldes y comunidades que llevan meses esperando este tipo de proyectos, siendo importante aprobar estas carteras... siempre se quisiera que todas las comunas obtengan sus proyectos, pero aquí se realizó un trabajo serio y responsable, donde el Jefe de la División en la mañana dio claridad absoluta porque algunas comunas tenían dos o tres proyectos y otras cuatro como máximo, se dio la explicación además en términos técnicos, considerando una serie de factores que establecen esa decisión, como comunas que tienen pocos habitantes con dos proyectos u otras que triplican la cantidad de habitantes con tres proyectos, por ello está claro que aquí no hubo una mirada política por parte del Sr. Intendente, tratándose de buscar justicia para repartir los recursos en las distintas comunas, lo cual respalda.

La Srta. Consejera Johanna Olivares señala que siguiendo la línea del Sr. Consejero Cornejo, la verdad que si bien es cierto no podemos estar ajenos a la felicidad de poder dar a comunas diferentes proyectos, que si no fuera por el apoyo de este Consejo, no podrían rescatar y realizar un sinnúmero de mejoras, no solamente en infraestructura, sino que en calidad de vida finalmente para sus vecinos, lamenta que no se haya escuchado por lo menos a lo que corresponde a la suscrita, en lo correspondiente al castigo sistemático que han sufrido algunas comunas de la Región, por un sinnúmero de razones... dio como ejemplo en la mañana a la comuna de Coinco, comuna pequeña que históricamente es castigada en la distribución de los FRIL, también como ejemplo esta la comuna de Las Cabras, siendo la única comuna con teatro municipal a la cual no se le dio financiamiento en la versión anterior, por lo tanto, solicita tener a bien que para el próximo llamado se escuche a los Consejeros en igualdad de condiciones y una de las variables que sean consideradas, sea justamente el castigo que se les da a algunas comunas, no solamente en los FRIL, porque muy bien como lo indicara don Andrés Mejías, aquí hay que mirar el presupuesto regional como un todo y no puede ser que las mismas comunas beneficiadas en otros ítems sigan también siendo beneficiadas en los FRIL.

La Presidente del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales procede a solicitar la votación del pleno de la cartera FRIL, conforme a lo informado en el acuerdo de la Comisión Social, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

ACUERDO N°5.459

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. INTENDENTE REGIONAL, RECAIDA EN LA DISTRIBUCION DE RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL, AÑO 2018, FRIL TRADICIONAL, PARA LAS INICIATIVAS DE INVERSION QUE SE INDICAN, POR UN MONTO TOTAL DE \$8.170.134.573.- SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:

N°	Comuna	Nombre Proyecto	Código	Monto
1	Chépica	Construcción Sede Social Población Villa Los Conquistadores.	30485616	59.978.000
2	Chépica	Construcción e Implementación Área verde Lote 4B El Rincón	40003283	63.637.000
3	Chépica	Mejoramiento Señalización Y Demarcación Av. 18 De Septiembre, Chépica	30457580	47.787.000
4	Chépica	Construcción Sede Social Villa Alegre Rinconada de Meneses.	30254222	51.218.000
5	Chimbarongo	Mejoramiento y Ampliación Postas de Salud Rural de Peor es Nada y PSR San Juan de La Sierra.	40005642	89.800.000

6	Chimbarongo	Reposición Luminarias a Tecnología Led Distintos Sectores de la comuna.	40005702	93.750.000
7	Chimbarongo	Construcción y Reposición de Veredas en Calle Manuel Rodríguez, Javiera Carrera Sur y Otras.	30485179	92.785.000
8	Chimbarongo	Construcción Multicanchas y Área Verde Villa San Elías y Villa Las Copas.	40005780	90.450.000
11	Codegua	Construcción Cancha de Fútbol, Sector Estancilla.	40006967	89.455.000
13	Codegua	Construcción Mejoramiento Plaza Aldea Agrícola.	30483337	89.879.000
15	Coinco	Mejoramiento y Ampliación Sede Adulto Mayor Coinco.	40005024	87.324.000
16	Coinco	Mejoramiento Club Deportivo Concha Garmendia	40004979	94.026.000
18	Coltauco	Construcción Cancha de Rayuela Club Escarpin.	40004231	94.037.000
19	Coltauco	Construcción Luminarias y Graderías Club Deportivo Alianza de Viña La Cruz.	30477996	93.840.000
20	Coltauco	Construcción y Mejoramiento Alumbrado Público Los Bronces y sus Alrededores.	40005820	94.000.000
26	Doñihue	Mejoramiento y Construcción de Cubiertas Multicanchas Sector Tres Esquinas y Población Galvarino.	40005552	93.968.000
27	Doñihue	Construcción Equipamiento Comunitario Calle Vicente Carter.	40005549	93.761.000
29	Doñihue	Mejoramiento Sede Social Multicancha Villa El Pedregal, Lo Miranda.	40005546	87.928.000
30	Graneros	Construcción Sede Club Adulto Mayor Los Años Felices.	30482929	92.000.000
31	La Estrella	Mejoramiento Salón Multiuso Municipal de La Estrella.	304000177	94.035.000
32	La Estrella	Construcción Sede Social Sector Los Pasillos.	40005646	94.032.000
33	La Estrella	Construcción Piscina Infantil y Obras Complementarias en Parque Municipal.	40005654	94.011.000
34	Las Cabras	Construcción Centro Día Santa Inés.	40004585	94.000.000
36	Las Cabras	Construcción Canalización Calle 21 de Mayo.	40004694	92.500.000
37	Las Cabras	Mejoramiento Red Vial Las Cabras Urbano.	30486593	70.000.000
43	Litueche	Mejoramiento Urbano de Acera Norte Calle Manquehua y Pasaje John Kennedy.	40002800	94.037.000
44	Litueche	Mejoramiento Plaza de Armas, comuna de Litueche.	40003122	94.037.000
45	Litueche	Mejoramiento Multicancha Villa Nuevo Amanecer.	30483242	94.037.000
46	Lolol	Reposición Sede Social Junta de Vecinos Sector La Cabaña.	40005453	94.037.000
47	Lolol	Construcción Cubierta Áreas Verdes y Reposición Losa Multicancha Población Villa Hernán Mascaro.	40005456	94.037.000
49	Machalí	Construcción Sede Comunitaria Pedro Lira.	40004518	94.000.000

50	Machalí	Reposición Losas de Hormigón Calle Arturo Prat.	30380873	90.000.000
51	Machalí	Construcción Camino Aris.	30159022	90.000.000
53	Machalí	Construcción Tratamiento Asfáltico Simple Sector El Palquial.	30459507	90.000.000
56	Malloa	Mejoramiento Sede Social Cuenca.	40003708	30.670.000
57	Malloa	Construcción Cubierta Multicancha Localidad de Cantarrana.	40003721	88.287.000
58	Malloa	Cubierta Patio Interior Liceo Zoila Rosa Carreño.	40003599	71.919.000
60	Marchigue	Construcción Graderías y Reja Olímpica Estadio de Alcones.	30131572	93.981.000
61	Marchigue	Construcción Cancha de Rayuela Las Garzas.	30486257	94.007.000
65	Marchigue	Mejoramiento Estadio Municipal de la Comuna.	30486034	94.037.000
67	Mostazal	Construcción Estacionamientos Calles Arturo Prat y Santa Julia.	30380622	93.980.000
69	Mostazal	Construcción Área Verde y Multicancha, Sector La Candelaria.	40005776	93.963.000
70	Mostazal	Construcción Área Verde y Multicancha Villa Magisterio.	40005783	93.892.000
82	Nancagua	Mejoramiento Aceras y Áreas Verdes Avda. Armando Jaramillo.	40002938	94.030.000
87	Navidad	Construcción Parque Deportivo de Rapel.	40005693	94.000.000
88	Navidad	Habilitación y Reacondicionamiento Escuela Matanzas Para Centro Gastronómico Liceo Pablo Neruda.	40005697	94.000.000
90	Olivar	Reposición y Construcción Veredas Gultro Oriente.	40005222	94.034.000
92	Olivar	Reposición Luminarias Sector Gultro y Olivar Alto.	40005240	93.914.000
96	Palmilla	Restauración Museo del Inquilino S. José del Carmen.	30485491	94.034.000
97	Palmilla	Mejoramiento de estadio Agua Santa.	40004531	94.029.000
98	Palmilla	Mejoramiento Estadio de Crucero.	30455494	94.033.000
99	Paredones	Construcción Piscina Municipal Recreativa e Inclusiva.	40005750	94.000.000
100	Paredones	Construcción Letreros Turísticos.	30485782	94.000.000
102	Peralillo	Construcción y Mejoramiento de Veredas Población.	30484723	90.085.000
104	Peralillo	Mejoramiento de Infraestructura Club Deportivo "Estrella Roja" El Barco".	40004313	92.317.231
106	Peralillo	Mejoramiento Urbano Troya Norte.	30429322	90.005.000
108	Peumo	Construcción Servicios higiénicos y Camarines Reciento Deportivo Rosario.	40005785	76.102.000

109	Peumo	Reposición Plaza Villa Araucaria.	40004236	94.414.000
112	Pichidegua	Construcción Camarines en Reciento Deportivo y Sede Social de San Roberto.	40005710	92.150.000
113	Pichidegua	Construcción Camarines en Reciento El Salto y Multicancha Los Yuyos.	40005709	92.100.000
114	Pichilemu	Mejoramiento Plaza Reina del Mar.	40005444	87.312.000
115	Pichilemu	Construcción Sede Villa Las Palmeras y Ampliación Sede Población Los Jardines.	40005459	80.759.000
118	Placilla	Ampliación y Mejoramiento Posta Sector La Dehesa.	40005421	94.037.000
119	Placilla	Construcción Área Verde, Multicancha, Pavimento de Acceso Villa San Ignacio.	40001101	92.362.000
120	Pumanque	Instalación de Faroles Coloniales en Área Patrimonial.	40005674	93.930.000
121	Pumanque	Mejoramiento Alumbrado Público Sector Urbano de Pumanque.	40005684	92.371.000
122	Pumanque	Mejoramiento Alumbrado Público Nilahue Cornejo.	40005635	71.995.000
123	Quinta de Tilcoco	Construcción Centro Comunitario, La Viña.	40004710	94.033.000
129	Quinta de Tilcoco	Construcción Museo de Guacargue.	30457634	94.035.000
133	Rancagua	Habilitación Accesos Cesfam N°5 Juan Chiorrini.	40004030	84.802.000
137	Rancagua	Construcción Semaforización Peatonal Alameda - Bueras, Rancagua.	30487164	61.878.000
138	Rancagua	Construcción Semaforización Peatonal Alameda - Balmaceda, Rancagua.	30487168	62.947.000
142	Rancagua	Construcción Sede Club Dep. Pobl. Recreo e Iluminación Plaza Calle Oslo.	30487169	64.626.000
146	Rancagua	Construcción Multicancha y Áreas Verdes Villa Millantú	30459527	74.593.000
147	Rancagua	Mejoramiento Multicanchas Poblaciones San Pedro y Rancagua Sur.	40002666	83.768.000
152	Rancagua	Mejoramiento Club de Rayuela Viejos Cracks.	30487171	67.651.000
154	Rancagua	Construcción Área Verde y Multicancha Diego de Almagro.	40005770	94.000.000
160	Rancagua	Construcción Área Verde y Cancha de Pasto Sintético Las Rosas.	40007396	78.363.000
161	Rancagua	Construcción Área Verde Diego Portales Sector María Dolores.	40007350	93.968.000
163	Rengo	Construcción Cierros Perimetrales de Sitios Eriazos.	40005118	94.037.000
171	Rengo	Reposición Pavimentos Calle Elicura.	40003029	94.037.000
172	Rengo	Reposición de Cierros Perimetrales de Varias Multicanchas.	40003049	94.037.000
174	Rengo	Mejoramiento Áreas Verdes, Varios Sectores.	40003061	94.037.000
178	Requínoa	Construcción Cancha Futbolito Pasto Sintético Escuela Canadá.	30486896	94.037.000

179	Requínoa	Construcción Mejoramiento y Área Verde, Sector Los Lirios.	30486880	94.037.000
182	San Fernando	Mejoramiento Acceso Sur Bandejón Central Etapa 1.	30487162	91.500.000
184	San Fernando	Construcción Parque Schneider.	30484440	90.038.000
185	San Fernando	Construcción Multicanchas Villa Georgina y Población San José de Licanray.	30484447	92.370.000
190	San Vicente	Instalación Alumbrado Público Varios Sectores Rurales San Vicente TT.	30384082	94.037.000
191	San Vicente	Construcción Torres de Iluminación Cancha de Fútbol Tunca El Molino.	30482892	94.037.000
195	Santa Cruz	Equipamientos de Juegos Infantiles y Maquinas de Ejercicios.	40005229	94.036.000
196	Santa Cruz	Mejoramiento Sede Social y Construcción Multicancha Sector Corvi.	40005544	94.037.000
197	Santa Cruz	Construcción Multicancha Villa Los Rosales.	30400039	94.037.342
			TOTAL	\$8.170.134.573.-

El Sr. Consejero Bernardo Cornejo señala que está pidiendo la palabra para otro tema, pero no puede dejar de responderle al Sr. Consejero Toro, para señalarle que le mal entendió sus palabras, para ello le solicita revisar la grabación de su intervención para mayor claridad... señala que si hubiera considerado un error la cartera no la habría aprobado, por lo tanto, lo que quiso decir es que hubo un error en no abrir la posibilidad de incorporar aquellos proyectos que no eran más de cuatro o cinco donde había una urgencia.

Solicita si es posible concederle la palabra al Sr. Alcalde de la comuna de Pichidegua don Adolfo Ceron presente en la sala, quien está acompañado de Concejales y dirigentes de clubes deportivos.

La Presidente del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales consulta al pleno si existe oposición para conceder la palabra, no habiendo oposición se concede la palabra.

Don Adolfo Ceron Alcalde de la comuna de Pichidegua señala que desea agradecer fundamentalmente en nombre del Concejo Municipal, en nombre de la comunidad y de los dirigentes presentes de la comuna de Pichidegua, agradece los dos proyectos FRIL aprobados y señalar que no ha notado mayor diferencias entre uno u otro desde el punto de vista político, si encuentra que este tipo de proyectos deben ser con mayor ecuanimidad, en circunstancias que hubo comunas muy similares o con menos habitantes que Pichidegua, donde se les aprobaron cuatro... desconociendo que tipo de distingo se hace en esos casos. Agradece la aprobación de sus proyectos, iniciativas tremendamente importantes para la Municipalidad, dado que contaba con máquinas muy antiguas, una retroexcavadora y no contaba con la miniescavadora. Respecto a los proyectos, son dos iniciativas que benefician a dos clubes que nunca habían sido beneficiados con ningún recurso público, también se tiene un proyecto comprado con dineros municipales para ejecutar una multicancha, en otro sector se construirá una sede comunitaria para la Junta de Vecinos.

Por otro lado desea manifestarle al Gobierno Regional que el día de ayer en una actividad realizada en Isla de Maipo converso con el Alcalde de esa comuna, quienes tienen una experiencia bastante novedosa respecto al uso de los recursos del Transantiago, solicitaron la asignación de los recursos en forma directa a cada uno de los municipios, por lo tanto, no pasan por el Gobierno Regional, lo cual permite actuar con mucha ecuanimidad, dado que se distribuyen los fondos en forma igual para todos los municipios, independientemente de la cantidad de población... pide poder analizar este tipo de entrega de recursos.

La Presidente del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales agradece al Sr. Alcalde, siempre es grato tenerlo en este Consejo Regional, dado que es uno de los Alcaldes colaborativos y participa mucho de las sesiones que se realizan, quien además constantemente invita a los Consejeros Regionales a visitar su comuna... recuerda que hace poco tiempo la Comisión de Educación visitó un colegio de la comuna de Pichidegua, esperando con mucho cariño poder mejorar la infraestructura de ese recinto educativo para los niños de su comuna.

Señala que se informará respecto a la iniciativa informada respecto a los fondos del Transantiago, de modo de recabar los antecedentes para ser vistas al interior de la Comisión Social y ver de qué forma se puede avanzar en materia de descentralizar los recursos en nuestra Región.

El Sr. Consejero Fernando Verdugo señala que habiéndose destacado varias de las virtudes del Sr. Alcalde Ceron, es bueno que este siempre junto a los vecinos para que sepan que es uno de los Municipios que junta proyectos, hace autogestión, trabaja con maestros de la comuna y saca proyectos a bajo costo con mayor extensión en beneficiarios, ello se destaca. Solicita al Sr. Alcalde para hacer más corta las gestiones, pueda hablar con el Sr. Alcalde de Isla de Maipo, de modo de invitarlo a su comuna e invite a los Consejeros Regionales para sesionar en la comuna y conocer esa experiencia.

Por otro lado y aprovechando la presencia del Sr. Alcalde en la sala, hace poco se aprobó con el 2% de Cultura un proyecto que se suponía que se haría con un artista Guacaqueño (México), después no se produjo la conjunción según entiende, hoy esa comunidad (JJVV de la Torina) está llevando adelante el proyecto copiando algo que es de propiedad intelectual de ese artista, lo cual puede derivar en un problema grave.

El Sr. Consejero Bernardo Cornejo saluda a los dirigentes y Concejales presentes en la sala. Señala que tuvo la oportunidad de visitar el hogar de ancianos de Pichidegua acompañado por el Alcalde y el Sr. Intendente, donde pudo conocer un esfuerzo que es digno conocer, por ello propone convocar a la Comisión Social para ir a conocer ese lugar, donde con mucho esfuerzo y con mucha precariedad se ha trabajado, por lo tanto, amerita la preocupación de este Consejo Regional.

La Presidente del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales solicita al Presidente de la Comisión poder coordinar una visita al Hogar de Ancianos de la comuna de Pichidegua, ya que todas las iniciativas de este Consejo han dado muestras de una mirada social importante.

El Sr. Consejero Juan Pablo Díaz señala a los dirigentes de la Junta de Vecinos Aldea Agrícola, quienes se verán beneficiados con estos proyectos de FRIL.

La Presidente del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales concede la palabra a la Sra. Alcaldesa de la comuna de Codegua.

La Alcaldesa de la Comuna de Codegua Sra. Ana María Silva saluda a los Sres. Consejeros Regionales y agradece la aprobación de dos maquinarias (camión y retroescavadora), que sin duda servirán mucho para la comuna y aún más para los trabajos de obras hidráulicas que se realizan. Indica que habiéndose presentado cinco proyectos por parte de su municipalidad, nunca espero que se le aprobarán todos, pero la política es sin llorar... si desea exponer ante este Consejo una variable tremendamente importante a la hora que la Presidenta del Consejo Regional hable con el Sr. Intendente para la toma de decisiones... hay municipios que ejecutan muy bien los recursos FRIL, pero otros no lo hacen, hay Municipios que rinden en forma inmediata estos recursos, pero a otros les cuesta mucho más por distintas razones que no discutirá ni cuestionará, pero de una vez por todas en este país se tiene que premiar a los que lo hacen bien, al contrario siempre se les castiga... se debe considerar la entrega de recursos a municipios que son ordenados y que tienen una buena gestión.

La Presidente del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales señala que efectivamente se deben premiar aquellas municipalidades que lo hacen bien, que son capaces de rendir y adoptar una responsabilidad mayor cuando se les solicita desde el Gobierno Regional. Además señala que desea reconocer también

a la Alcaldesa de Codegua, quien siempre asiste al Consejo Regional junto a sus dirigentes, siempre está para defender sus proyectos.

A continuación Don Andrés Mejías Jefe de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional agradece las disculpas del Sr. Consejero Juan Pablo Díaz, como también extenderle sus disculpas por el lenguaje utilizado.

Respecto a la documentación que existe respecto a la priorización de proyectos de esa municipalidad, el cual no estuvo a la vista del Gobierno Regional, señala que puede ser analizado en una futura comisión, de existir acuerdo de todas las partes se puede modificar el orden de los proyectos que fueron priorizados.

La Presidente del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales concede la palabra a los Presidentes de las Comisiones de Cultura, Salud, Deportes y Medio Ambiente.

Comisión conjunta Cultura, Salud, Deportes y Medio Ambiente.

Inicia la cuenta de la Comisión el Presidente de la Comisión de Cultura Sr. Consejero Juan Ramón Godoy, señalando que ésta se reunió el día de hoy para analizar y resolver la cartera de proyectos del 2% de Cultura y Deportes, la cual acuerda por la unanimidad de sus miembros aprobar la propuesta del Sr. Intendente Regional, recaída en la cartera de proyectos del 2% de cultura y deportes conforme al listado adjunto y con las modificaciones planteadas.

La Presidente del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales procede a la votación de la propuesta presentada, siendo aprobada por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

ACUERDO N°5.460

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DEL SR. INTENDENTE REGIONAL, RECAÍDA EN LA DISTRIBUCION DE RECURSOS PROVENIENTES DEL 2% DEL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL AÑO 2018, TERCER LLAMADO PARA EL FINANCIAMIENTO DE ACTIVIDADES DE CULTURA Y DEPORTES, PARA INSTITUCIONES DEL SECTOR PUBLICO Y PRIVADO, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:

PROYECTOS APROBADOS 2% F.N.D.R. CULTURA - PRIVADOS

	COMUNA	INSTITUCIÓN	NOMBRE PROYECTO	MONTO SOLICITADO
1	CHÉPICA	UNIÓN COMUNAL DE JUNTA DE VECINOS DE CHÉPICA	FIESTA DE LA PRIMAVERA CHÉPICA 2018	\$4.999.918
2	CHIMBARONGO	CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA ESPECIAL AYUDANDO A CRECER	IV ENCUENTRO NACIONAL DE CUECA DE ESCUELAS ESPECIALES	\$9.621.976
3	CODEGUA	CENTRO CULTURAL RADIOFÓNICO RCC	50 AÑOS DE LA COMUNA DE CODEGUA	\$4.998.492
4	COLTAUCO	AGRUPACIÓN DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA FOLCLÓRICA SUEÑOS DE KOLTRAUCO	II ITINERANCIA CULTURAL COMUNAL	\$4.996.899
5	COLTAUCO	CONSEJO COMUNAL DE LA DISCAPACIDAD	TALLER DE TEATRO INCLUSIVO "SONRISAS"	\$3.650.000
6	COLTAUCO	JUNTA DE VECINOS ALMENDRO CENTRO	RECONOCIENDO NUESTRA CULTURA	\$1.683.600
7	COLTAUCO	JUNTA DE VECINOS LO DE CUEVAS	VALORIZANDO A NUESTROS ARTÍSTAS CULTURALES	\$1.683.600
8	COLTAUCO	JUNTA DE VECINOS QUILLAYQUEN	VALORANDO NUESTRA CULTURA REGIONAL	\$1.683.600

9	DOÑIHUE	CUERPO BOMBEROS DOÑIHUE "BOMBA LO MIRANDA"	MEMORIA Y PRESENTE DE LA SEGUNDA COMPAÑÍA DE BOMBEROS DE LO MIRANDA	\$3.553.333
10	GRANEROS	AGRUPACIÓN FOLKLÓRICA LOS GRILLITOS DE GRANEROS	CELEBRACIONES 50 AÑOS DE LOS GRILLITOS DE GRANEROS	\$5.000.000
11	GRANEROS	CLUB DE ADULTO MAYOR AYER HOY SIEMPRE	CONOCIENDO LA CULTURA REGIONAL	\$1.494.468
12	GRANEROS	COMPAÑÍA DE TEATRO LA MAQUINARIA	DESHILANDO GENERO POR LA REGIÓN, HISTORIA PARA NIÑOS Y NIÑAS	\$8.926.200
13	GRANEROS	JUNTA DE VECINOS 25 DE JULIO	SEWELL DESDE LOS OJOS DE LAS TEMPORERAS JEFAS DE HOGAR	\$2.106.000
14	GRANEROS	JUNTA DE VECINOS INTEGRACIÓN Y PROGRESO	"50 AÑOS POBLACIÓN COVIGRA, CON TEATRO EN EL BARRIO"	\$4.876.185
15	GRANEROS	JUNTA DE VECINOS RAFAEL OVALLE	CANTANDO NUESTRA JUVENTUD 2	\$2.961.210
16	GRANEROS	UNIÓN ARTÍSTICA ALBERTO PRIETO CORREA	TALLER DE STENCIL, GRABADO EN VIDRIO, LITERATURA Y EMPRENDIMIENTO	\$2.084.750
17	LAS CABRAS	CONJUNTO DE PROYECCIÓN FOLKLÓRICA KALLA-KEWELLA	5° VERSIÓN DE LA FIESTA COSTUMBRISTA ZAPATEANDO EN LAS CEBADA 2018	\$4.889.198
18	LAS CABRAS	UNIÓN COMUNAL DEL ADULTO MAYOR LAGO RAPEL	LOS ADULTOS MAYORES TAMBIÉN ZAPATEAN	\$3.415.288
19	LITUECHE	JUNTA DE VECINOS CASERÍO TALCA	FIESTA COSTUMBRISTA EN CASERÍO DE TALCA	\$4.978.449
20	LOLOL	JUNTA DE VECINOS N°11 LA CABAÑA	EL TEATRO SE MUEVE EN LOLOL	\$4.995.280
21	MACHALÍ	CENTRO CULTURAL, SOCIAL ARTISTICO Y DIGITAL ESTACIÓN MACHALÍ	COYA, MEMORIA FOTOGRAFICA EN EPOCAS DE LA BRANDEN COPPER COMPANY	\$4.876.801
22	MARCHIGUE	JUNTA DE VECINOS LO MARCHANT	RESCATE PATRIMONIAL DE LA CHICHA Y EL AGUARDIENTE	\$3.390.000
23	MARCHIGUE	GRUPO JUVENIL DO SECANO ALEGRE	CARNAVAL PRIMAVERAL DE LOS TAMBORES, MARCHIGÜE 2018	\$1.058.000
24	MARCHIGUE	JUNTA DE VECINOS DE SAN MIGUEL DE VILUCO	RESCATE DEL PROCESO COMPLETO DE LA LANA MERINO	\$3.527.000
25	NANCAGUA	CLUB DEPORTIVO UNIÓN CUNACO	CENTENARIO UNIÓN CUNACO 2018	\$4.833.061
26	NANCAGUA	JUNTA DE VECINOS EL HUAPE	EL HUAPE LE DA LA BIENVENIDA A LA PRIMAVERA 2018	\$4.832.914
27	NAVIDAD	CLUB DE CUECA CON ESPUELAS Y CHAMANTOS DE RAPEL	MUESTRA DE DOMADURAS Y SHOW RANCHERO	\$4.900.000
28	NAVIDAD	JUNTA DE VECINO LOS MAYOS	NAVIDAD Y SU CULTURA FIESTA TRADICIONAL DE LA ESQUILA	\$3.131.909
29	OLIVAR	UNIÓN COMUNAL DE ADULTOS MAYORES DE OLIVAR	CONOCIENDO EL VALLE DE COLCHAGUA	\$3.828.480
30	PALMILLA	JUNTA DE VECINOS N°11 AGUA SANTA	"DESHOJANDO CULTURA EN AGUA SANTA" 5TA VERSIÓN	\$4.942.500
31	PAREDONES	JUNTA DE VECINOS PANILONGO	FIESTA DE LA FRUTILLA PANILONGO 2018	\$5.000.000
32	PERALILLO	GRUPO CULTURAL ALICIA CORNEJO	UNA NAVIDAD EN FAMILIA	\$4.967.240

33	PERALILLO	JUNTA DE VECINOS PADRE VICENTE SAN ISIDRO LA TROYA SUR	IV FIESTA COSTUMBRISTA DEL BIZCOCHUELO Y LA MISTELA	\$5.000.000
34	PEUMO	CLUB DEPORTIVO PEUMO	91 AÑOS EN IMÁGENES PRESERVACIÓN Y RESCATE	\$4.899.420
35	PEUMO	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL CRYPTOCARYA ALBA	SIGLO DE TEATRO FAMILIAR CRYPTOCARYA ALBA	\$2.822.000
36	PEUMO	GRUPO DE DANZAS FOLCLÓRICAS GULUTREN DE PEUMO	PASIÓN GAUCHA, XX ESPECIAL FOLCLÓRICO 2018	\$4.380.000
37	PICHIDEGUA	UNIÓN COMUNAL DE CLUBES DEL ADULTO MAYOR DE LA COMUNA DE PICHIDEGUA	ADULTOS MAYORES UNIDOS Y FELICES POR LAS DANZAS	\$2.770.000
38	PICHILEMU	AGRUPACIÓN DE AUDIOVISUALES DE PICHILEMU	FIC PICHILEMU: 4TO FESTIVAL DE CINE ITINERANTE	\$5.727.108
39	PICHILEMU	AGRUPACIÓN DE EX PRESOS POLÍTICOS Y EXONERADOS POLÍTICOS	V FESTIVAL DE LA CANCIÓN DEL ARTISTA CALLEJERO PICHILEMU 2018	\$5.000.000
40	PICHILEMU	AGRUPACIÓN DEL CORRAL CERRO LA CRUZ	VII VERSIÓN TRINEO NAVIDEÑO DE LOS HUASOS DEL CORRAL CERRO LA CRUZ, PICHILEMU 2018	\$2.500.000
41	PICHILEMU	GRUPO CULTURAL Y ARTÍSTICO SENTIMIENTO CHILENO	CUECAS CON SENTIMIENTO	\$4.548.400
42	PICHILEMU	RED DE TURISMO RURAL EL ENCANTO	FIESTA CONTUMBRISTA RURAL, REVIVIENDO LAS TRADICIONES CULINARIAS DEL CAMPO CHILENO	\$5.000.000
43	PLACILLA	JUNTA DE VECINOS N° 4 LA TUNA	FIESTA DE LA PRIMAVERA LA TUNA 2018	\$4.972.176
44	PLACILLA	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL LAS CANCHILLAS	EL ARTE ERES TU	\$3.657.200
45	PLACILLA	FEDERACIÓN INTERREGIONAL CAMPESINA MANUEL RODRIGUEZ	LAS MUJERES RURALES ESCRIBIMOS NUESTRA HISTORIA	\$9.100.500
46	PLACILLA	JUNTA DE VECINOS LO MOSCOSO	FIESTA DE LA PRIMAVERA 2018	\$5.000.000
47	PLACILLA	PARROQUIA SAN FRANCISCO DE ASIS	FIESTA SAN FRANCISCO DE ASIS PATRONO COMUNA PLACILLA	\$4.978.900
48	QUINTA DE TILCOCO	JUNTA DE VECINOS GUACARHUE	TALLER DE DANZA INFANTIL GUACARGHUE	\$2.951.347
49	RANCAGUA	AGRUPACIÓN CULTURAL Y LITERARIA LOS TONTOS ÚTILES	FIESTA LITERARIA.CL	\$9.882.000
50	RANCAGUA	AGRUPACIÓN SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVA ZERO LÍMITE	RANCAGUA Y EL PARKOUR	\$4.260.138
51	RANCAGUA	CLUB DE ADULTO MAYOR NUEVO AMANECER	DE OSCAR CASTRO A PABLO NERUDA	\$4.405.200
52	RANCAGUA	CORP. MUNI. DE SERVICIOS PÚBLICOS TRASPASADOS DE RANCAGUA	SALA DE ARTES VISUALES PARA EL COLEGIO BENJAMÍN VICUÑA MACKENNA Y TALLERES PARA SUS ALUMNOS Y ENTORNO.	\$4.980.000
53	RANCAGUA	FEDERACIÓN PROVINCIAL DE TRABAJADORES AGRÍCOLAS EL PROGRESO CAMPESINO	51 AÑOS DE HISTORIA SINDICAL CAMPESINA	\$10.000.000
54	RANCAGUA	JUNTA DE VECINOS VILLA TORRES DEL PAINE	CARNAVAL CULTURAL VILLA TORRES DEL PAINE	\$5.000.000

55	RANCAGUA	ROTARY CLUB RANCAGUA	ROTARY CLUB RANCAGUA Y GRANDES MAESTROS DE LA PINTURA AL ALCANCE DE LA REGIÓN DE O'HIGGINS	\$9.750.000
56	RANCAGUA	CENTRO CULTURAL SOCIAL Y RECREATIVA TEATRO DEL HOMENAJE DE CHILE	GRABACIÓN DEL DISCO SEWELL TEATRO MUSICAL	\$5.000.000
57	RANCAGUA	CORPORACIÓN DEL LIBERTADOR	TOCCATA O'HIGGINS 2018	\$10.000.000
58	RANCAGUA	GRUPO FOLCLORICO SOCIAL Y CULTURAL LOS MENSAJEROS DEL FOLCLOR	TERCER ENCUENTRO NACIONAL DE CUEQUEROS: 300 CUECAS PARA EL LIBERTADOR	\$9.959.962
59	RANCAGUA	JUNTA DE VECINOS VILLA SAN FRANCISCO II	FIESTA CULTURAL NAVIDEÑA SAN FRANCISCO II	\$5.000.000
60	RANCAGUA	ONG CIUDADANIA Y PROGRESO	HISTORIAS DE BARRIOS	\$4.478.410
61	RANCAGUA	ONG DE DESARROLLO ESPACIO Y FOMENTO, ONG ESFO	1938 RECONOCIMIENTO OFICIAL DEL GOBIERNO DE PEDRO AGUIRRE CERDA A LAS FERIAS LIBRES EN CHILE. A 80 AÑOS DE ESTE ACONTECIMIENTO CELEBRAMOS "FERIAS LIBRES MANIFESTACIONES POPULARES ITINERANTES DE LA REGIÓN DE O'HIGGINS DESAFIOS Y OPORTUNIDADES	\$9.958.531
62	RENGO	AGRUPACIÓN DEPORTIVA SOCIO CULTURAL BICENTENARIO	CINE INCLUSIVO	\$4.465.648
63	RENGO	ASOCIACIÓN CULTURAL LOS CARRETA	FESTIVAL DE TEATRO DE AUTOR: QUINTANILLA EN ESCENA	\$5.000.000
64	RENGO	CLUB DE RODEO CHILENO CERRILLO	I FIESTA COSTUMBRISTA DE CERRILLO: CELEBRANDO LA IDENTIDAD CULTURAL CAMPESINA	\$5.000.000
65	RENGO	GRUPO JUVENIL QUETRALMAHUE	TERCER ENCUENTRO DE CIRCO SOCIAL CIRCORDEILLERANO 2018	\$4.534.328
66	RENGO	AGRUPACIÓN SOCIO CULTURAL ARTE A TU BARRIO	RENGO ABRAZA A AMÉRICA	\$5.000.000
67	SAN FERNANDO	ASOCIACIÓN GREMIAL MOVIMIENTO UNITARIO CAMPESINO Y ETNIAS DE CHILE	RESCATE DE LA IDENTIDAD CULTURAL DE LAS ORGANIZACIONES CAMPESINAS DE LA REGIÓN DE O'HIGGINS	\$10.000.000
68	SAN VICENTE DE TAGUA TAGUA	AGRUPACIÓN DE DISCAPACIDAD JUAN CARLOS SALDÍAS	PORQUE EL CLOWN NO HAY DISCAPACIDAD	\$4.986.700
69	SAN VICENTE DE TAGUA TAGUA	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS DEL LICEO IGNACIO CARRERA PINTO	MANIFESTACIONES CULTURALES DE PADRES Y APODERADOS DEL LICEO IGNACIO CARRERA PINTO	\$2.954.650
70	SAN VICENTE DE TAGUA TAGUA	CORPORACIÓN DE DESARROLLO DE LA COMUNA DE SAN VICENTE DE TAGUA TAGUA	XX ENCUENTRO NACIONAL JUVENIL DE MÚSICA DOCTA	\$6.916.763
71	SAN VICENTE DE TAGUA TAGUA	JUNTA DE VECINOS TUNCA EL MEDIO	FIESTA COSTUMBRISTA TUNCA EL MEDIO	\$5.000.000
72	SAN VICENTE DE TAGUA TAGUA	JUNTA DE VECINOS VILLA BICENTENARIO	1 FIESTA COSTUMBRISTA PRIMAVERA 2018, VILLA BICENTENARIO	\$5.000.000
73	SAN VICENTE DE TAGUA TAGUA	JUNTA DE VECINOS VILLA LA ALBORADA	DÍA CULTURAL VILLA LA ALBORADA	\$4.618.850
74	SAN VICENTE DE TAGUA TAGUA	CORO POLIFÓNICO DE PROFESORES DE SAN VICENE DE T.T.	LA MÚSICA HERMANA A LOS PUEBLOS	\$2.655.492

75	SANTA CRUZ	SINDICATO DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES DE LAS FERIAS LIBRES DE SANTA CRUZ	POROTO PAYADOR SEGUNDA VERSIÓN	\$5.000.000
TOTAL				\$369.000.074

PROYECTOS APROBADOS 2% F.N.D.R. CULTURA - PUBLICO

N°	COMUNA	INSTITUCIÓN	NOMBRE PROYECTO	MONTO SOLICITADO
1	CODEGUA	MUNICIPALIDAD DE CODEGUA	FIESTA Y TRADICIONES EN SECTOR DE CODEGUA	\$ 4.909.340
2	PICHILEMU	MUNICIPALIDAD DE PICHILEMU	CELEBRACIÓN FIESTA DE LA PRIMAVERA 2018	\$ 5.000.000
3	RANCAGUA	DEFENSORIA PENAL PUBLICA	TALLERES PARA LA CREACIÓN, INTERPRETACIÓN Y PRODUCCIÓN MUSICAL "MI RAP, MI MUSICA... NUESTRA HISTORIA"	\$ 4.793.380
4	RANCAGUA	GENDARMERIA DE CHILE, COMPLEJO PENITENCIARIO DE RANCAGUA	APRENDIZAJE MUSICAL PENITENCIARIO "ENSAMBLE VOCAL MUSICAL"	\$ 2.533.740
5	SAN FERNANDO	GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE COLCHAGUA	FERIA DE LA CULTURA COLCHAGUINO	\$ 1.219.680
6	SAN FERNANDO	MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO	2° FERIA INTERCULTURAL "RAICES LATINOAMERICANAS"	\$ 3.703.056
TOTAL				\$22.159.196

El Presidente de la Comisión de Deportes y Medio Ambiente Sr. Consejero Gerardo Contreras informa que la Comisión conjunta de Cultura - Salud, Deportes y Medio Ambiente del Consejo Regional acuerda por la unanimidad de sus miembros aprobar la propuesta del Sr. Intendente Regional, recaída en la cartera de proyectos postulados al 2% del FNDR, para deportes de alto rendimiento, por un monto total de \$16.574.712.-, conforme al siguiente detalle:

ORGANIZACIÓN	PROYECTO	MONTO
Club de Surf Punta de Lobos	PROGRAMA DE ALTO RENDIMIENTO PARA SURFISTAS DE PUNTA DE LOBOS (VARONES)	\$ 5.995.000
Club de Surf Punta de Lobos	PROGRAMA DE ALTO RENDIMIENTO PARA SURFISTAS DE PUNTA DE LOBOS (DAMAS)	\$ 6.000.000
Corporación de Deporte Machalí	MACHALÍ APOYA A TENISTAS EN SU RANKING FEDERADO	\$ 4.579.712

No habiendo observaciones al acuerdo informado, la Presidente del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales procede a la votación de la propuesta presentada, siendo aprobada por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

ACUERDO N°5.461

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DEL SR. INTENDENTE REGIONAL, RECAIDA EN LA CARTERA DE PROYECTOS POSTULADOS AL 2% DEL FNDR, PARA DEPORTES DE ALTO RENDIMIENTO, POR UN MONTO TOTAL DE \$16.574.712.-, CONFORME AL SIGUIENTE DETALLE:

COMUNA	INSTITUCIÓN	PROYECTO	MONTO SOLICITADO \$
--------	-------------	----------	---------------------

MACHALI	CORPORACION MUNICIPAL DE DEPORTES DE MACHALI	MACHALI APOYA A TENISTA EN SU RANKING FEDERADO	4.579.712.-
PICHILEMU	CLUB DE SURF PUNTA DE LOBOS	PROGRAMA DE ALTO REDIMIENTO PARA SURFISTAS DE PUNTA DE LOBOS (VARONES)	5.995.000.-
PICHILEMU	CLUB DE SURF PUNTA DE LOBOS	PROGRAMA DE ALTO REDIMIENTO PARA SURFISTAS DE PUNTA DE LOBOS (DAMAS)	6.000.000.-

El Sr. Consejero Pablo Larenas señala que desea agradecer a los Sres. Consejeros Regionales por la voluntad de poder ingresar el proyecto de la comuna de Santa Cruz en el ítem de deportes.

La Presidente del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales concede la palabra al Presidente de la Comisión de Deportes y Medio Ambiente Sr. Consejero Gerardo Contreras para que dé cuenta de la comisión del día 25 de septiembre.

Comisión de Salud, Deportes y Medio Ambiente

El Presidente de la Comisión de Salud, Deportes y Medio Ambiente Sr. Consejero Gerardo Contreras informa que ésta se reunió el día 25 de septiembre a objeto de abalzar la propuesta Sr. Intendente Regional, recaída en presentación informe técnico de las Declaraciones de Impacto Ambiental correspondiente al proyecto ingresado al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, denominado DIA Supermercado CUGAT Baquedano de Rancagua. Señala que el pronunciamiento del Gobierno Regional señala que de acuerdo a los antecedentes presentados por el titular, y considerando que el SEA omitió algunas de las consultas y observaciones efectuadas por el GORE, se emitirá un PRONUNCIAMIENTO CON OBSERVACIONES, de acuerdo al detalle anterior. Se manifiesta preocupación respecto del impacto en el flujo vial que se provocara en el sector. Respecto de ello, es necesario contar con informe del Ministerio de Transportes, como también conocer el pronunciamiento de la Municipalidad de Rancagua, para lo cual se encomienda al Sr. Consejero Felipe García-Huidobro para que realice junto al presidente de la Comisión las consultas en el municipio.

Informa que el primer acuerdo la Comisión de Salud, Deporte y Medio ambiente del consejo regional, revisadas las adendas presentadas, las conclusiones y observaciones presentadas sobre la concurrencia de la declaración de impacto ambiental, aprueba por unanimidad el pronunciamiento propuesto por el Gobierno Regional, para el proyecto DIA supermercado CUGAT Baquedano de Rancagua.

El segundo acuerdo adoptado de la comisión, encomienda al Sr. Consejero Felipe García-Huidobro para que realice en conjunto con el presidente de la comisión consultas en la municipalidad de Rancagua sobre el flujo vehicular en el sector.

Señala que realizadas las diligencias establecidas en estos acuerdos solicita se le conceda la palabra al Sr. Consejero Felipe García-Huidobro para que dé cuenta de las gestiones realizadas en la municipalidad.

El Sr. Consejero Felipe García-Huidobro informa que el día de ayer asistió conjuntamente con el Sr. Consejero Arenas y el Presidente de la Comisión de Salud y Medio Ambiente, para reunirse con el Alcalde (s) de Rancagua y su equipo técnico, cuya idea era recabar el criterio que tiene la municipalidad respecto a este proyecto DIA, que tiene una magnitud de 5.000 M2 de construcción para un nuevo centro de almacenaje y distribución del supermercado. Señala que no existieron dos opiniones respecto de que este proyecto tal como está planteado no debería ser aprobado, lamentablemente la Dirección de Obras puede otorgar el permiso de construcción, pero curiosamente después podría no autorizar la obra, habiendo una situación extraña, por lo tanto, el acuerdo fue solicitar la información de la SEREMI de Transporte, antecedentes que serán solicitados por la Municipalidad, del lado del Consejo Regional es transmitir una opinión negativa respecto de este proyecto.

El Presidente de la Comisión de Salud, Deportes y Medio Ambiente Sr. Consejero Gerardo Contreras, señala que en conclusión corresponde votar en contra de este proyecto, el cual ha disfrazado los datos de impacto vial de ese sector.

El Sr. Consejero German Arenas indica que desea agregar que conforme a lo conversado el día de ayer, el tema del impacto vial se torna aún más grave al estar a pocas cuadras del recinto Hospital Regional de Rancagua.

La Srta. Consejera Johanna Olivares felicita la consecuencia que se tuvo al interior de la Comisión, toda vez que este es un proyecto que efectivamente era noticia por parte de los vecinos que se verían perjudicados por este proyecto que provocaría un atochamiento vial. Solicita a la Presidenta del Consejo Regional poder hacer un seguimiento a este tema, toda vez que existe la experiencia en Consejo anteriores de haber objetado un proyecto, haber solicitado información, pero nunca se contestó, siendo incluso aprobado en los días siguientes pese a la objeción de este Consejo Regional.

El Sr. Consejero Juan Ramón Godoy consulta por esta dualidad que existe en la Municipalidad, ya que este Consejo puede votar en contra de este proyecto, pero la Municipalidad a través de su Dirección de Obras podría aprobarlo en definitiva.

El Sr. Consejero Juan Pablo Díaz recuerda que es una materia que se había visto anteriormente al interior de este Consejo Regional, además este lugar está cercano a la feria de los chacareros, donde transitan aproximadamente 300 camiones diarios, además se autoriza la construcción de un colegio frente al supermercado, por lo tanto, con todos estos antecedentes se debe dar un mayor análisis de la situación.

El Sr. Consejero Bernardo Cornejo señala que como Presidente de la Comisión de Ordenamiento Territorial, desconoce que indica el plan regulador de la zona, no siendo culpa de este Consejo u otras organizaciones si la zonificación lo permite. Indica que no tiene claro si efectivamente el atochamiento vial se producirá por el emplazamiento de una bodega de un supermercado que ya existe... por ello su propuesta es suspender esta votación, ya que un rechazo podría estar configurando una irregularidad o injusticia, dado que se podría afectar el desarrollo económico de una actividad legítima, emplazada en un territorio en que la Ley lo permite. Pide resolver una votación con los antecedentes sobre la mesa.

El Sr. Consejero Felipe García-Huidobro informa que respecto al impacto negativo que tiene este proyecto y específicamente con el tema vial, es verdad que existe un proyecto para construir una doble vía en ese sector, eso es algo que cambiará el problema y permitirá descomprimir el tránsito de la zona. Señala que también está la propuesta de implementar restricciones de horarios para el tránsito de camiones, toda vez que no es una ampliación del supermercado, sino que un centro de almacenaje y distribución, lo cual provocará un alto flujo de camiones.

Pide poder pronunciarse respecto a la DIA presentada, quedando tres días para que venza el plazo para una respuesta de este Consejo Regional, por lo tanto, sugiere votar en contra de este proyecto.

La Presidente del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales señala que este Consejo Regional debe pronunciarse por aprobar o rechazar, no siendo bueno dejarlo suspendido. Entiende la postura del Sr. Consejero Cornejo pero ya no existe más plazo.

El Sr. Consejero Felipe García-Huidobro informa que está en proceso un proyecto de Ley que obligará a estas empresas para considerar recursos para mitigar los efectos negativos que producen estas obras, por lo tanto, ya está en el ambiente la necesidad de mitigación, pero en este proyecto no hay nada al respecto.

No habiendo más solicitudes de palabras la Presidente del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales procede a la votación de la propuesta presentada, siendo rechazada por la mayoría de los miembros del Consejo Regional, con 06 abstenciones correspondientes a los Sres. (as) Consejeros (as) Johanna Olivares,

Eugenio Bauer, Jorge Vargas, Bernardo Cornejo, Jacqueline Cornejo y Carla Morales.

ACUERDO N°5.462

ACUERDASE POR LA MAYORÍA DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO REGIONAL RECHAZAR LAS CONCLUSIONES Y OBSERVACIONES PRESENTADAS SOBRE LA CONCURRENCIA DE LA DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO DIA SUPERMERCADO CUGAT BAQUEDANO DE RANCAGUA.

Comisión de Turismo

El Presidente de la Comisión de Turismo Sr. Consejero Jorge Vargas informa que está presente en la sala el Sr. Alcalde de la comuna de Doñihue don Boris Acuña G. quien invito a la Comisión el día 04 de septiembre a objeto de exponer a los miembros de la Comisión una iniciativa turística denominada "Rescatando el Chacolí de Doñihue y sus alcances", cuya exposición estuvo a cargo de Sra. Sofía Boza Docente de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Chile. Destaca la importancia de esta iniciativa del Sr. Alcalde, lo cual está enmarcada en el objetivo de la Comisión de recorrer las distintas comunas de la Región y conocer las iniciativas que las municipalidades están emprendiendo, siendo digno de felicitar el trabajo del Sr. Alcalde de Doñihue, quien señalo en la oportunidad que su comuna tiene un gran potencial turístico, siendo su principal producto el chamanto que tiene una denominación de origen, asimismo tienen un reconocimiento por parte de la UNESCO como uno de los pueblos dedicados a la labor artesanal, por lo tanto, el tema del turismo lo han tomado muy en serio, por cuanto desean que el turismo sea algo que les permita desarrollarse económicamente y en este sentido como autoridad, ha estado muy cercano a los proyectos que se han ganado los productores del Chacolí y de otros también, porque efectivamente le entregan un potencial que se está reflejando día a día en la comercialización y también en cómo han ido formando parte en los circuitos turísticos aquellas personas que quieren hacer de este turismo cultural en cada una de las comunas.

Se procedió a exponer la "Valorización del Chacolí, en el Corazón de la Identidad Doñihuana", cuyo objetivo general del proyecto es la implementación y transferencia de un modelo productivo y comercial orientado al desarrollo de los productos vitivinícolas con valor patrimonial, procedentes de la Agricultura Familiar Campesina de la Región de O'Higgins

Respecto a los temas relevantes concluidos por los miembros de la Comisión, estos fueron;

1. El Sr. Consejero Toro, sugiere a los profesionales de la Universidad de Chile considerar en el nuevo proyecto, la creación y ampliación de redes de comercialización, a objeto de que este producto se abra espacio hacia el mercado nacional e internacional. Asimismo sugiere vincular a los jóvenes -de las familias chacoleras que desean continuar con esta tradición- con la universidad, con el fin de que se vayan capacitando y con ello fortalecer el vínculo entre la familia con respecto al producto.
2. La Sra. Consejera Jacqueline Jorquera, le sugiere a los Alcaldes generar una alianza estratégica a través de la MURO'H, con el fin de que estos productores tengan un espacio en cada una de las ferias que se realizan en las distintas comunas de la región.
3. El Director Regional de SERNATUR, se suma para apoyar el proyecto Transferencia de Modelo Comercial a Viñateros Campesinos y en este sentido se compromete a firmar una carta de apoyo.
4. El Alcalde de Doñihue, manifiesta que la municipalidad donará el terreno para la sala de proceso que se contempla en el proyecto. Respecto a los puntos de comercialización, indica que el municipio está desarrollando un proyecto de comercialización de productos artesanales y en estos momentos están presentado una iniciativa FRIL y también se han conseguido recursos con CODELCO para tratar de avanzar al máximo posible en eso. Es una feria estable y desde ahí se hará un

centro de negocios para los productores artesanales, donde los productores de chacolí tendrán asegurado dos locales.

La Presidente del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales concede la palabra al Sr. Alcalde de la Comuna de Doñihue don Boris Acuña G.

El Sr. Alcalde de la Comuna de Doñihue don Boris Acuña G. saluda a los Sres. Consejeros Regionales y señala que su presencia en este plenario es para corroborar el trabajo realizado al interior de la reunión de la Comisión de Turismo, ya que efectivamente Doñihue y otras comunas están trabajando fuertemente el tema del turismo, con apoyo a los productores y artesanos de cada comuna, siendo un potenciar bastante fuerte para estos territorios.

Informa comunas que han estado trabajando en el proyecto y destaca el apoyo de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Chile.

Señala que hoy día se está dando una muestra clara al llevar adelante una iniciativa importante en términos productivos y económicos para nuestras comunas, siendo temas trascendentes para los beneficiarios de este proyecto.

La Presidente del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales agradece al Sr. Alcalde por su invitación realizada a la comisión a reunirse en la comuna de Doñihue.

2.- MOCIONES SRES. CONSEJEROS REGIONALES

La Presidente del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales concede la palabra a los Sres. Consejeros Regionales.

El Sr. Consejero Fernando Verdugo, informa que a cada uno de los Sres. Consejeros se le ha hecho entrega de la propuesta de díptico, la cual será entregada al Periodista del Consejo a objeto de incorporar las modificaciones y procesa a su impresión, material que será usado en las salidas de terreno de las comisiones y del Plenario.

Solicita permiso para los días 1, 2, 3, 8, 9, 10, 16, 17, 18 de octubre para reuniones de Subdere y en el Congreso Nacional, asimismo señala que ANCORE conjuntamente con Subdere, para los días 4 y 5, tentativamente, de octubre habrá un llamado de la SUBDERE para una actividad en la Región de Ñuble.

La Presidente del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales procede a la votación de las fechas informadas, siendo aprobadas por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

ACUERDO N°5.463

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL PLENO DEL CONSEJO REGIONAL, LA PARTICIPACION DE LOS SRES. CONSEJEROS DURANTE LOS DIAS: 01, 02 Y 03; 08, 09 Y 10; 16 ,17 Y 18 DE OCTUBRE DE 2018 EN LAS ACTIVIDADES Y/O TRABAJOS QUE SE REALIZAN CON SUBDERE Y EL CONGRESO NACIONAL. ASIMISMO SE AUTORIZA LA PARTICIPACION EN EL ENCUENTRO DE CONSEJOS REGIONALES QUE CONVOCARA SUBDERE EN ESTE MES, A EFECTUARSE EN LA REGION DE ÑUBLE.

El Sr. Consejero Edinson Toro solicita autorización para realizar reunión este martes 02 a las 10:30 horas en la comuna de Rengo, a objeto de analizar un proyecto de la escuela especial de esa comuna.

La Presidente del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales procede a la votación de la fecha informada, siendo aprobada por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

El Sr. Consejero Pablo Larenas informa que los Consejeros de Colchagua se reunieron el día de ayer con respecto al Paso Las Damas, estando la solicitud de convocar al Presidente de la Comisión Corredor Bioceánico Central y los Consejeros

de la Provincia de Colchagua con el Ministro de Obras Públicas para el día 16 de Octubre en la ciudad de Santiago.

La Presidente del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales procede a la votación de la fecha informada, siendo aprobada por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

El Sr. Consejero Felipe García-Huidobro solicita autorización para reunirse con la Comisión de Agricultura, Fomento Productivo, Ciencia y Tecnología el día 17 de octubre en la comuna de San Francisco de Mostazal en el centro de Conferencias del casino Monticello, con motivo de la actividad de ENEO 2018.

La Presidente del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales procede a la votación de la fecha informada, siendo aprobada por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

El Sr. Consejero Bernardo Cornejo solicita autorización para realizar reunión de Comisión de Ordenamiento Territorial en la comuna de Peralillo el día 04 de octubre a las 11:00 horas y para el día 10 de octubre en la comuna de Pumanque.

La Presidente del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales procede a la votación de las fechas informadas, siendo aprobadas por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

El Sr. Consejero Jorge Vargas solicita autorización para la realización de la Comisión de Turismo el día de mañana en la comuna de Malloa, a las 10:00 horas, en dependencias de la Municipalidad.

La Presidente del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales procede a la votación de la fecha informada, siendo aprobada por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

ACUERDO N°5.464

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, AUTORIZAR LAS REUNIONES EN TERRENO SOLICITADAS POR LOS SRES. PRESIDENTES DE COMISIONES, SEGÚN EL SIGUIENTE CALENDARIO:

- **EDUCACION, REUNION EN LA COMUNA DE RENGO, PARA ANALIZAR LA SITUACION ACTUAL DE LOS PROYECTOS DE LA ESCUELA ESPECIAL TERESA NARRETTO Y DEL LICEO LUIS URBINA FLORES, EL 02/10/18, A LAS 10,30 HORAS A.M.**
- **SE AUTORIZA A LOS SRES. CONSEJEROS DE COLCHAGUA Y PRESIDENTE DE LA COMISION CORREDOR BIOCEANICO CENTRAL ASISTIR A REUNION SR. CON MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS EL 16 DE OCTUBRE DE 2018, EN LA CIUDAD DE SANTIAGO, TEMA PASO LAS DAMAS DE LA COMUNA DE SAN FERNANDO.**
- **APRUEBASE LA AUTORIZACION A LOS SRES. (AS) CONSEJEROS PARA ASISTIR A LAS ACTIVIDADES DE LA COMISION DE AGRICULTURA EN EL ENCUENTRO DE ENEO 2018 EN EL SALON DE CONFERENCIA DEL CASINO MONTICELLO, EL DIA 17 DE OCTUBRE, A PARTIR DE LA 8.00 HORAS A.M. EN LA COMUNA DE MOSTAZAL.**
- **COMISION DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA SESIONAR EN LA COMUNA DE PERALILLO EL DÍA 04 DE OCTUBRE A LAS 11:00 HORAS Y PARA EL DÍA 10 DE OCTUBRE EN LA COMUNA DE PUMANQUE A LA MISMA HORA, A OBJETO DE ANALIZAR Y RESOLVER LOS PLANOS REGULADORES DE DICHAS COMUNAS**
- **COMISION DE TURISMO PARA SESIONAR EN LA COMUNA DE MALLOA EL DÍA 11 DE OCTUBRE A LAS 10:00 HORAS EN LAS**

DEPENDENCIAS DE LA COMUNA DE MALLOA, A OBJETO DE ANALIZAR EL PLAN DE TURISMO DE ESTA.

El Sr. Consejero Fernando Verdugo solicita autorización para la realización de la reunión de la Comisión de Régimen Interno para un día de plenario, de modo de asegurar la convocatoria de todos.

3.- VARIOS

La Presidente del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales concede la palabra a los Sres. Consejeros Regionales.

El Sr. Consejero Fernando Verdugo solicita a la División de Análisis y Control de Gestión copia de los proyectos FRIL resueltos en la presente sesión de la localidad de Rosario y de las dos Villas Araucaria y Cortijo.

El Sr. Consejero Juan Ramón Godoy señala que habiéndose realizado en el presente plenario una serie de resoluciones con aproximadamente M\$14.000.000.- por lo tanto, le parece pertinente que esto sea publicado e informado en los medios de comunicación. Pide enviar comunicado para los medios de prensa.

El Sr. Consejero Juan Pablo Díaz saluda a Francisco Barros por haberse incorporado al trabajo de la Secretaria Ejecutiva, un abrazo grande y ha orado por la lamentable pérdida de su hijo Franco Barros (Q.E.P.D), solo señalar que estamos contentos por su regreso a este Consejo Regional.

La Srta. Presidente del Consejo Regional, en nombre de Dios, de la patria y de los ciudadanos y ciudadanas de la Región, da por finalizada la Sesión Ordinaria N°600 del Consejo Regional de O'Higgins, a las 18:50 horas.


CARLA MORALES MALDONADO
PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL
REGIÓN DE O'HIGGINS




JORGE SAN MARTÍN LEYTON
SECRETARIO EJECUTIVO CONSEJO REGIONAL
REGIÓN DE O'HIGGINS

JSML/fbm.